



BIOSEGURIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19.

SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SALUD

Área de Capacitación CA.DI.ME. – 17 de Junio del 2020

Disertante: Magister S. Pública Bioquímico Rolando Morgensterin

BIOSEGURIDAD: Riesgo Biológico



Ejemplos de riesgos biológicos propios de los servicios de atención de la salud:

Por vía sanguínea:

- Hepatitis (virus B y virus C)
- SIDA (virus HIV) , etc.....

Por vía aérea :

- Tuberculosis (bacilo de Koch)
- gripe H1N1 , COVID 19

Otras vías :

- Meningoencefalitis (por Citomegalovirus)
- Hepatitis (por Hepatitis A) ,
- Forma Cutánea del Herpes Simple (Virus del Herpes Simple), etc....



No se debe subestimar riesgos de tipo cultural presentes en los servicios de salud, que pueden ser potenciales fuentes de contagio, desde una simple gripe hasta una tuberculosis, desde un patógeno de presencia poco común hasta uno no conocido. Se debe estar alerta y nunca olvidar que los trabajadores de salud se desempeñan en ámbitos laborales con diferentes niveles de exposición a riesgos biológicos, implicando incluso que **todo material no específico y el contacto con los compañeros de trabajo, no se hallan exentos de transmitir patógenos.**



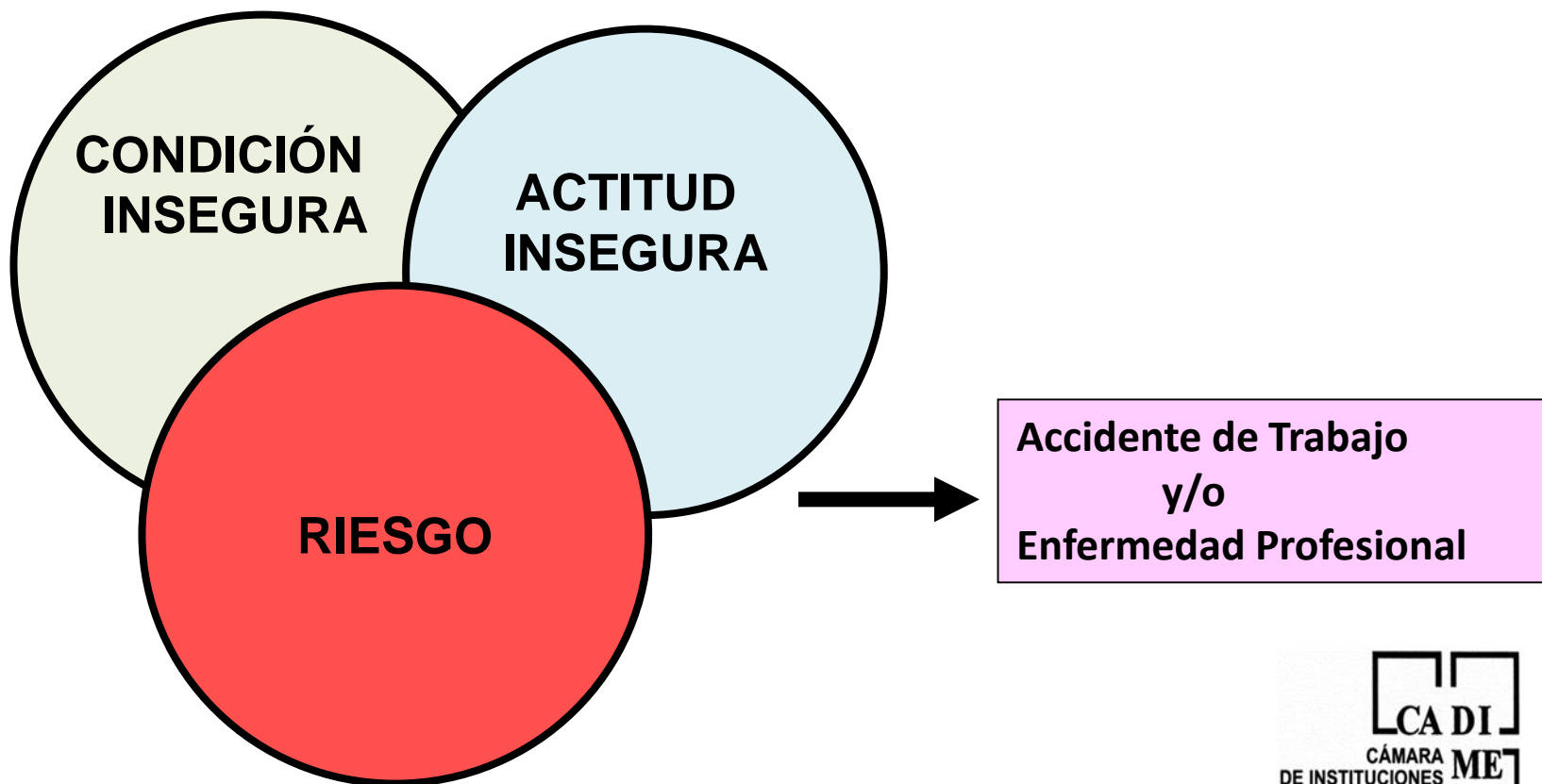
MÁXIMA DE LA BIOSEGURIDAD SERVICIOS DE ATENCIÓN CLÍNICA DE LA SALUD



Estas recomendaciones tienen por objeto minimizar los riesgos biológicos a los que están expuestos **TODOS** los miembros del equipo de salud, partiendo de la premisa de que **TODOS** los materiales biológicos de TODOS los pacientes son potencialmente infectivos.

CONDICIÓN y ACTITUD INSEGURA

RIESGO: A. T. + E. P.



BIOSEGURIDAD

RIESGO PRODUCIDO: A. T. + E. P.

- Como principio básico, cualquier ámbito laboral **debe identificar los riesgos** que están expuestos los trabajadores y las personas que pueden cohabitar el mismo, así como implementar **las medidas preventivas que eviten los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y los potenciales daños al medio ambiente.**
- Para ello es fundamental que se implante la capacitación para establecer una **actitud segura** y disponer de todas las **barreras de protección que permita condiciones seguras** de trabajo, en un contexto de participación y compromiso.

Programa de Bioseguridad: Asignar Recursos

- Es necesario que existan **disposiciones escritas para garantizar la gestión** de los riesgos, la compra, el diseño, la respuesta en casos de emergencia, etc.
- La asignación de recursos **cumple un rol estratégico para capacitarse (actitud segura) y para disponer de barreras protectoras (condición segura de trabajo).**



Antecedentes y Normas legales de aplicación obligatoria en la gestión de los servicios de salud – COVID 19



- Se destaca la **obligatoriedad de implementar las Normas de Bioseguridad** que son impuestas por los artículos 5 y 12 de la **Ley 23798 de HIV/ SIDA** y su Decreto Reglamentario 1244/91. El Ministerio de Salud expresa dichas **Normas de Bioseguridad en la Resolución MSAL 228/93.**
- Alarma que muchos responsables profesionales de empresas de salud, desconozcan la obligatoriedad legal de contar:
 - asesoramiento de un **matriculado de higiene y seguridad y de la medicina laboral** por Decreto 1338/96, para elaborar Guías y Protocolos.
 - de **vacunar a todo personal con riesgo biológico** por calendario nacional.
 - de cumplir con la **Gestión de Residuos Patogénicos.**
- Resolución 299/2011 sobre la provisión de elementos de protección personal (E.P.P.)
- Decreto 367/2020. Enfermedad de carácter **profesional no listada. ART.**
- Resolución 29/2020. **Afiches y Medidas de Prevención. ART.**
- LEY 15465 – Resolución 680/2020 de **notificación obligatoria al SNVS.**
- LEY 27548 de Programa de Protección al Personal Salud ante COVID 19.

CONTAGIO COMPARATIVO POR PAÍSES

AL 15 de junio del 2020



POBLACIÓN	126 MILLONES	
	JAPÓN	MÉXICO
TESTEOS	18.141	146.837
FALLECIDOS	938	17.141

POBLACIÓN	38 MILLONES	
	CANADÁ	POLONIA
TESTEOS	98.787	29.788
FALLECIDOS	8.146	1.256

POBLACIÓN	4,0 MILLONES	
	CROACIA	URUGUAY
TESTEOS	2254	848
FALLECIDOS	107	23

POBLACIÓN	44 MILLONES	
	ARGENTINA	UCRANIA
TESTEOS	31.577	31.810
FALLECIDOS	842	901

¿QUÉ ALCANCE DEBEN TENER LOS TESTEOS?

¿QUÉ ALCANCE DEBE TENER EL AISLAMIENTO?

CONTAGIO POR COVID 19: BUSCANDO RESPUESTAS

A PESAR DE PROTOCOLO Y EPP

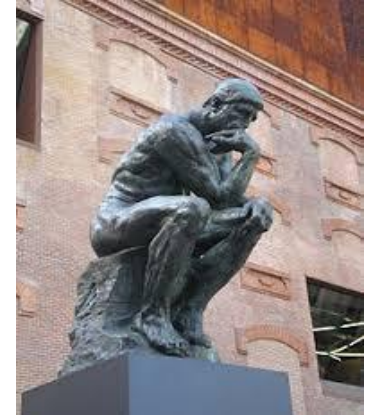
¿POR QUÈ SE CONTAGIA EL PERSONAL DE SALUD?

EFFECTORES - MORGUES – ORG. SALUD – ASILOS.

¿QUÈ FALLA? - ¿QUIÈN NO CUMPLE?

Se observan dos flujos de contagio;

- Desde el establecimiento de salud al personal de salud:
¿protocolos incumplidos? ¿falta capacitación?
¿ofrecen EPP insuficientes o de mala calidad?
- Del personal de salud al establecimiento.
¿mala actitud en el uso de los EPP?
¿cumplen las normas internas, pero no lo hacen afuera?
- Riesgo por pluriempleo y vivir en poblaciones carenciadas.
- Particular descompensación en contagiados con factores de riesgo y en adultos mayores.





Pacientes de Piso s/c COVID ¿¿??

- Pacientes sin triage adecuado
- EPP incompletos, mala calidad y sin cambio entre pacientes.
- Distancia estrecha.
- Visitas sin triage.
- Pluriempleo y presencia de factores de riesgo.

POTENCIAL CONTAGIO



**ACOMPAÑANTES
¿¿???**



**Pacientes de UTI con COVID 19
con kit de protección**



Situación del personal de salud y la enfermedad COVID-19. Mayo 2020



- Constituye casi el 18 % en PBA y 12 % en CABA, de los casos confirmados.
- Cada dos horas un trabajador sanitario contrae el virus SARS-CoV-2.
- El 36 % tiene entre 30 y 39 años, **pero lo más afectados son los que tienen edad mayor a 60 años y los de factores de riesgo (hipertensión, obesidad y diabetes entre principales)**
- El 90 % de los fallecidos tienen factores de riesgo.
- La tasa de letalidad en este grupo es aprox. el 1 %.
- **La falta de capacitación, fallas de calidad de los EPP, el traslado de pacientes y personal sanitario, disonancias de protocolos por pluriempleo, son las principales causas de contagio**

CONTAGIO POR COVID 19: BUSCANDO RESPUESTAS

ANTE UN CASO SOSPECHOSO O POSITIVO:

HAY MÚLTIPLES CONSECUENCIAS:

- EL AISLAMIENTO DEL PERSONAL Y EL ALERTA AL RESTO.
- EL ESTABLECIMIENTO TIENE BAJAS DE PERSONAL.
- TIENE MÁS GASTOS DE RECURSOS HUMANOS e INSUMOS.
- TIENE UN FUERTE IMPACTO PRESTACIONAL A LA BAJA.
- SE ESTIGMATIZA AL PERSONAL CON PCR positivo.

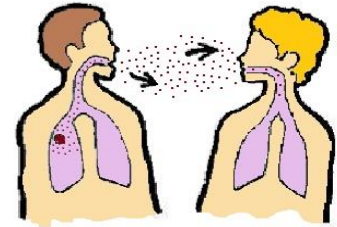


Programa de Bioseguridad: Vigilancia Sanitaria

- El sistema de seguridad y salud sólo puede gestionarse en forma eficaz si se definen minuciosamente las **responsabilidades de todo el personal involucrado en el programa**, interno y externo a la organización, desde aquellos que tienen el poder de la toma de decisiones hasta los que toman participación en los niveles operativos.
- Deberán **definirse indicadores de eficiencia** para poder valorar regularmente los resultados del sistema y **tomar las medidas correctivas** necesarias para que se avance con firmeza hacia los objetivos. Por ej. número de enfermedad X por año, ausentismo por m



MEDIDAS PREVENTIVAS COVID 19 en Servicios de Salud



- A pacientes con ERA activa debe **atenderse solo con protocolo**.
- Desinfectar y esterilizar el instrumental empleado.
- **No generar aerosoles** con los equipamientos con peligro de COVID 19. Usar succión de alta potencia.
- Es indispensable descartar adecuadamente el uso de guantes, camisolín, cofia, antiparras y máscaras protectoras.
- **Limpieza y desinfección** de todos los elementos clínicos usados y toda la superficie de trabajo, incluso muebles tocados.
- Recomendable **ventilar los servicios y las salas de espera**, preferiblemente las consultas deben realizarse a la luz del día y permitir la entrada del sol.
- Todo profesional que trabaja con ERA debe realizar un triage diario.
- **Se recomienda vigilancia sanitaria diaria del personal.**

BIOPROTECCIÓN : Uso de Guantes

Los Guantes deben:

- Ser inspeccionados antes de colocarse.
- Cubrir enteramente manos y muñecas.
- Ser reemplazados entre pacientes y / o cuando están dañados o se sospecha una contaminación interna.
- Ser removidos antes de tocar áreas limpias.
- Tirar en bolsas de residuos patogénicos

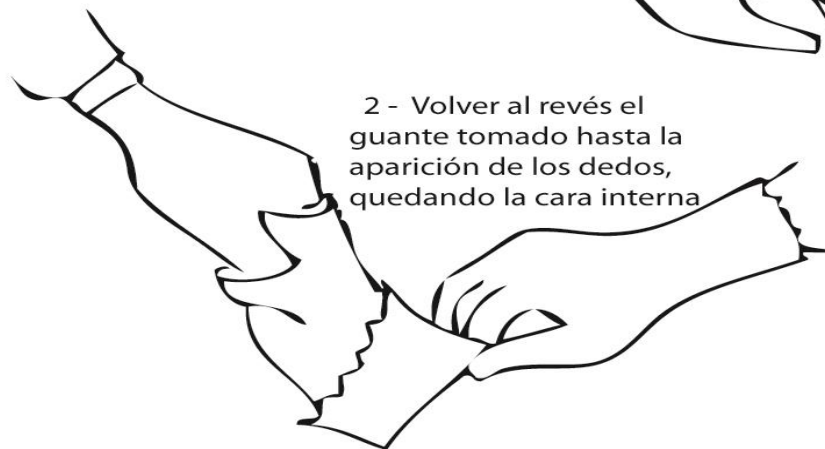
Forma correcta de retirar los guantes descartables

- 1 - Tomar uno de los guantes a pocos centímetros del borde, con el otro guante sin tocar la piel.
- 2 - Volver al revés el guante tomado hasta la aparición de los dedos, quedando la cara interna del guante tomado a la vista.
- 3 - Con los dedos aun cubiertos por el guante al revés, quite el guante de la otra mano sin tocar la piel, a centímetros del borde.
- 4 - Retire el guante tomado completamente, quedando su cara interna a la vista y pendiendo de la otra mano.
- 5 - Con la mano libre de guantes se retira el otro guante, a través de su cara interna, arrastrando a su vez el otro guante. Finalmente se desechan ambos guantes en bolsa roja.

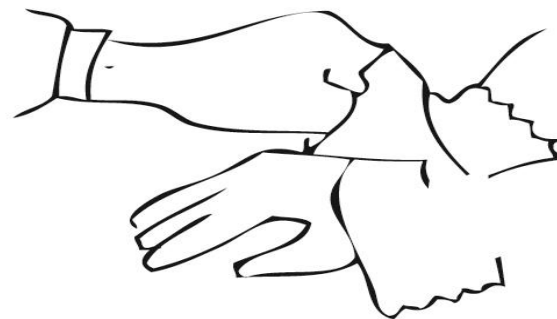
1 - Tomar uno de los guantes a pocos centímetros del borde, con el otro guante sin tocar la piel.



2 - Volver al revés el guante tomado hasta la aparición de los dedos, quedando la cara interna



3 - Con los dedos aun cubiertos por el guante al revés, quite el guante de la otra mano sin tocar la piel, a centímetros del borde.



5 - Con la mano libre de guantes se retira el otro guante, a través de su cara interna, arrastrando a su vez el otro guante. Finalmente se desechan ambos guantes en bolsa roja.

4 - Retire el guante tomado completamente, quedando su cara interna a la vista y pendiendo de la otra mano.



BIOPROTECCIÓN: Barbijos y Mascarillas Quirúrgicas
Recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) -
Occupational Safety and Health Administration (OSHA).

Hay dos tipos básicos de barbijos y/ o máscaras:

- ***Barbijos - mascarillas quirúrgicas***
- ***Respiradores para partículas***

Barbijos o Mascarillas Quirúrgicas

Las mascarillas quirúrgicas se usan para proteger a otras personas de ser infectadas por la persona que está usando la mascarilla. Tales máscaras atrapan partículas grandes de fluidos corporales que pueden contener bacterias o virus expulsados por el usuario. También se usan como una barrera física para proteger al usuario contra riesgos como las salpicaduras de microgotas grandes de sangre o fluidos corporales.

Usos específicos incluyen:

- Colocar a las personas enfermas para limitar la propagación de las secreciones respiratorias infecciosas.
- En los trabajadores de la salud para prevenir la contaminación accidental de heridas en los pacientes por los organismos que normalmente están presentes en las mucosidades y la saliva.
- En los trabajadores de salud para proteger de tocarse la nariz y la boca con los dedos y las manos contaminados.

BIOPROTECCIÓN: Máscaras Respiradores



- Los respiradores ofrecen la mejor protección para los trabajadores que están en estrecho contacto (ya sea muy cerca de o a menos de 1 metro) con personas que tienen síntomas de tipo gripal u otras enfermedades infecciosas. Los **respiradores particulados, tales como N95**, están específicamente diseñados para proteger a los trabajadores durante los **procedimientos que generan aerosoles**.

Cuándo usar un respirador para partículas:

- Siempre que se **ingrese a la habitación de un paciente con enfermedad de transmisión aérea**, como tuberculosis pulmonar o sarampión (nivel 3 de riesgo biológico).
- Siempre que se realicen procedimientos que **generan aerosoles asociados con un aumento del riesgo de transmisión de patógenos respiratorios**, tales como intubación, reanimación cardiopulmonar y procedimientos relacionados, incluyendo ventilación manual y aspiración; broncoscopía, y autopsia o cirugía que involucren el uso de dispositivos de alta velocidad.
- Siempre que se ingrese a la habitación de un **paciente con sospecha de estar infectado con un microorganismo nuevo o desconocido que cause una ERA**, cuyo modo de transmisión es completamente desconocido.

Los respiradores para partículas deben ajustarse apropiadamente antes de ser usado:

- Los respiradores vienen en diversos tamaños y se deben seleccionar individualmente para que **se ajusten a la cara del usuario y proporcionen un sello hermético**.
- **Un sello adecuado entre la cara del usuario y el respirador obliga al aire inhalado a pasar a través del material filtrante del respirador y no por las brechas entre la cara y el respirador.**

Fuente: OPS - OSHA

PROCOLOS POR JURISDICCÓN



- **MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN**

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/equipos-salud>

- **CIUDAD DE BUENOS AIRES**

<https://www.buenosaires.gob.ar/coronavirus/protocolos-coronavirus-covid-19>

- **Consulta Ambulatoria Programada:**

<https://www.buenosaires.gob.ar/coronavirus/protocolo-de-manejo-frente-casos-confirmados-y-sospechosos-de-coronavirus-covid-19-2>

- **PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Atención al Público y Efectores de Salud.

https://www.gba.gob.ar/justicia_y_ddhh/noticias/protocolo-de-atenci%C3%B3n-al-p%C3%BAblico-coronavirus-covid-19

<https://portal-coronavirus.gba.gob.ar/es/efectores-de-salud>

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN (EPP)

Personal del servicio de:	Equipo de Protección	Observaciones
Vigiladores en el sector Triage	Realiza Higiene de manos con Gel Alcohólico y se coloca barbijo quirúrgico	Dada la cercanía con las personas que concurren al Triage
Camilleros	Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando trasladen pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular	Una vez realizado el traslado del caso sospechoso se retira el EPP y lo descarta en bolsa roja y se lava las manos
Enfermeros /a	Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular	Si realiza un procedimiento que genere aerosoles utilizar barbijo N95
Médicos /a	Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular	Durante Procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> •Toma de Hisopados Oro/Nasofaríngeo •Aspiración •Intubación •Broncoscopía Use barbijo N 95

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN (EPP)

Personal del servicio de:	Equipo de Protección	Observaciones
Personal que maneja ropa	Higiene de manos antes de colocarse el equipo el EPP e inmediatamente después de retirarlo, barbijo quirúrgico, delantal plástico, Guantes goma y protección ocular Cuando retire la ropa sucia debe colocarla dentro de la bolsa y luego la coloca en el carro	Cuando cuente la ropa use el barbijo
Personal de Limpieza	Higiene de manos, Barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular. El personal de limpieza que se encuentra en el TRIAGE, internación y UTI	Siempre Consultará al personal de Enfermería o medico sobre cambios en las medidas de EPP
Personal de RX	Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular	Recuerde: cuando este en contacto con fluidos corporales siempre debe utilizar EPP
Personal de laboratorio	Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular	En todo procedimiento en el que esté indicado el uso

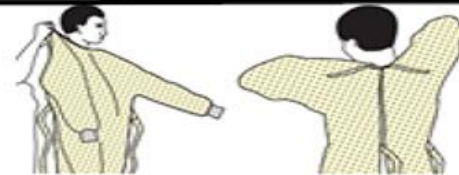
SECUENCIA DE COLOCACIÓN DE EP

1ro – Higiene de manos



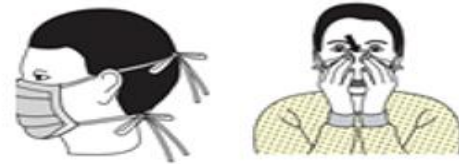
2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo



4ro - Gafas



5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín



Secuencia de retiro de EPP

El orden de retiro adecuado debe ser la siguiente:

1. Retirar el camisolín y descartarlo en bolsa roja
2. Retirar guantes y descartar en bolsa roja
3. Higiene de manos
4. Retirar antiparras para poder limpiarla adecuadamente
5. Retirar el barbijo y proceder según tipo de elemento utilizado
6. Higiene de manos



TOMA DE MUESTRA PARA LABORATORIO rtPCR



- Se indicará a todos los casos sospechosos de COVID-19, para detección de SARS-CoV-2, por rtPCR.
- El caso y los estudios de laboratorio deberán notificarse al **Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud por SNVS 2.0**.
- Téc. Extraccionista capacitado y con uso del kit total de EPP.
- Los laboratorios deben continuar utilizando el algoritmo recomendado por la OPS.
- El Laboratorio debe reunir condiciones de **Nivel de Bioseguridad 2 (BSL2) y poseer una Cabina de Seguridad Biológica tipo 2 certificada**.
- Muestra tomada con hisopado naso y/o orofaríngeo.
- Deben rotularse, tener datos generales y ficha de notificación.
- Usar triple envase para transportar.
- Descontaminar superficies y desinfectar equipos.

BIOPROTECCIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS

Recipiente de triple envase para transporte externo

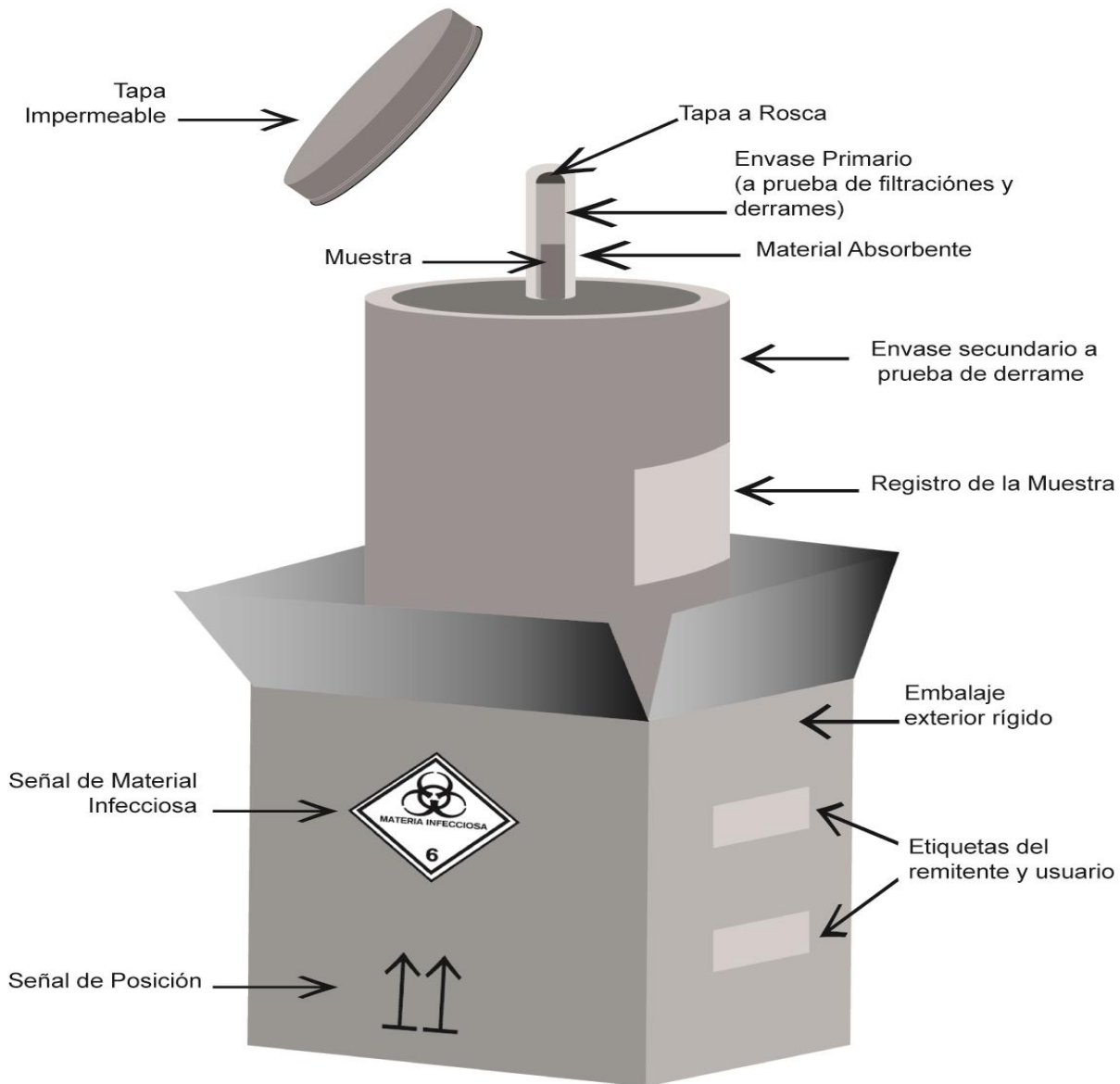
El recipiente de traslado adecuado es el recomendado por la OMS (documento 97,3) y adoptado por la **Norma IRAM 80058 y la Resol. MSAL 1884/2010 – Norma Técnica Mercosur 50/2008**. Se compone de :

- **Envase primario** impermeable a rosca, que contiene la muestra con sus datos etiquetados y que se envuelve con material absorbente.
(contingencia en caso de derrame).
- **Envase secundario** de material resistente a prueba de fugas, que contiene el o los envases primarios etiquetados y adecuadamente separados. Llevará un listado de contenidos en caso de ser varios.
- **Envase terciario** resistente que debe llevar la señalización correspondiente en su exterior, y que incorpora los envases primario y secundario en su interior, protegiéndolo de posibles daños que podría sufrir en el transporte.

En la superficie externa del embalaje exterior se debe colocar:

- Una etiqueta con la información siguiente: **nombre, domicilio y número telefónico del receptor y del remitente.**
- Una etiqueta con la frase **“espécimen para diagnóstico”**
- Las etiquetas de **“sustancia infecciosa – división 6.2”** y las otras etiquetas exigidas por la naturaleza del contenido

ENVASE TRIPLE DE BIOSEGURIDAD PARA TRASLADO DE MUESTRAS



MODALIDADES DE LIMPIEZA



1 - MÉTODO DE DOS PASOS (doble balde/doble trapo) : Detergente biodegradable aniónico y no iónico con no menos del 30% de materia activa y 80% de biodegradabilidad, diluido en agua potable más desinfección con clorados. Consideraciones:

- Requiere el empleo de un balde con agua y detergente espumoso y otro balde con agua limpia.
- El paso de desinfección (soluciones con 1 gramo por litro de cloro activo es sólo para las áreas dónde se estuvo en contacto con el paciente o con las manos del personal. **Considerar la concentración inicial ...25gr/l, 55 gr/l , etc. de Cl. activo**
- Usar en el día las soluciones cloradas diluidas. Lo que sobra se debe descartar.
- Lo más eficiente es que el cloro debe tener una concentración inicial de 60 a 80 gramos por litro para realizar las soluciones diluidas.

MODALIDADES DE LIMPIEZA



2 - MÉTODO DE UN SOLO PASO

(limpieza y desinfección simultánea)

Usar uno de los siguientes compuestos :

- Soluciones de detergentes desinfectantes para diluir en agua, llamadas Amonios Cuaternarios, a partir de la quinta generación con tensioactivos y/ o formulaciones listas para usar.
- Utilizar detergentes desinfectantes en formulaciones de amonios cuaternarios a partir de la quinta generación o monopersulfato de potasio que hayan demostrado su eficacia en la limpieza de superficies de instituciones de salud.

¿Cómo valoramos la concentración de cloro activo?



El **método de referencia** para valorar el cloro activo de una fuente clorada como la lavandina, **es la titulación por tiosulfato en medio acético con Ioduro de Potasio.**

La titulación por tiosulfato de sodio, si bien es el método de referencia para determinar cloro activo, **no suele ser usada por tratarse de un método poco práctico.**

En el uso cotidiano se suele recurrir a **otros métodos para valorar el cloro** de la lavandina o de fuentes cloradas que, aunque pierda cierta exactitud analítica, cumple el objetivo deseado y no afecta la acción desinfectante del cloro.

1er. paso)

A partir de una fuente clorada o de lavandina **que tenga una concentración inicial conocida:**

- Envase sellado o “sachet” de una marca comercial confiable** (por ejemplo, algunos declaran tener 70, 55 ó 22 gr./l de cloro activo según tamaño o versión).

Para obtener la concentración de la dilución deseada, simplemente se debe aplicar la fórmula:

$$\text{VLC} \times \text{CLC} = \text{VLD} \times \text{CLD}$$

donde:

VLC = Volumen lavandina concentrada de envase sellado o “sachet”

CLC = Concentración lavandina concentrada de envase sellado o “sachet”

VLD = Volumen Lavandina diluida o que desea prepararse

CLD = Concentración Lavandina diluida o que desea prepararse

¿Cómo valoramos la concentración de cloro activo?



Por ejemplo, si deseamos averiguar que volumen es requerido de un sachet comprado de lavandina con **55 gramos por litro de cloro libre, para preparar 10 litros de una solución de limpieza de 1 gramo por litro de cloro libre**, se deberá calcular:

$$V ? \times 55 \text{ gr./l} = 10 \text{ litros} \times 1 \text{ gr./l}$$

$$10 / 55 \text{ gr./l} = 0,1818 \text{ litros}$$

O sea que se debe obtener 0,1818 litros ó 182 mililitros de solución del sachet para luego llevarlo a 10 litros con agua.

De esta manera **tenemos 10 litros de solución a 1 gramo por litro de cloro activo para uso común de limpieza.**

b) **Envase no sellado de una fuente clorada o de lavandina que tenga una concentración inicial declarada, pero al no ser sellada es dudosa.** Para realizar las diluciones se procede a usar la misma metodología que en el primer caso, respetando el valor de concentración inicial declarado. La diferencia es que sabemos con anticipación que la solución final obtenida puede tener error. Es así que deberemos corregir a posteriori hasta llegar a la concentración de la solución diluida deseada.

c) **Uso de tabletas o versiones concentradas de hipoclorito de valor conocido** para preparar una solución directa de uso o para diluir a partir de ella.

¿Cómo validamos la concentración de cloro activo?



2do. Paso) Validar el valor de concentración de la solución diluida a preparar.

- a) Medir la concentración de cloro activo preparada por clorímetro o equipo de ión selectivo.
- b) Medir el pH de la solución preparada con un pHmetro (equipo para medir la acidez o alcalinidad de una solución), o con tiras reactivas de buena calidad, para determinar si la dilución se encuentra en un rango adecuado de actividad como ácido hipocloroso (pH = 6,0 a 7,0).

En el proceso de descontaminación con lavandina es imprescindible tener en cuenta que lo más importante no sólo es el tiempo sino asegurarse también de no agotar la concentración de ácido hipoclorito por exceso de material contaminado.

Esta **relación no debe ser menor que 1,5 litros por metro cuadrado de superficie.**

Asimismo, es necesario recordar que las soluciones mencionadas son corrosivas, es decir que van a corroer el níquel, hierro y otros metales oxidables, por lo tanto, **no deben ser utilizadas para la descontaminación de los equipamientos metálicos.**

Resumen sobre la calidad y conservación de la Lavandina



- Las soluciones concentradas de hipoclorito tienen un pH 12, **deben diluirse con agua para que se active el ácido hipocloroso**, cuya máxima acción se establece a un pH entre 6 – 7.
- Las soluciones concentradas deben almacenarse en **envases plásticos resistentes opacos y a una temperatura no mayor a 25 grados**.
- **No almacenar más de 30 días.**

Para realizar soluciones diluidas a partir de las soluciones concentradas, incluso las compradas en almacenes, deben ser de envases plásticos **opacos sellados o adecuadamente cerrados** y que mencionen la **concentración en gramos de Cloro activo**, para poder conocer de que concentración partimos.

- Las soluciones diluidas se preparan y se usan en el día. **Usar 1,5 litros/ metro de superficie contaminada durante unos 30 a 60´**. No usar en superficies metálicas por ser corrosivas.
- Para determinar si estamos trabajando en la concentración de cloro adecuada para el uso, se debe **realizar una valoración de la solución de trabajo de lavandina o fuente de cloro activo**, sea por método de titulación, ion selectivo u equipos que midan cloro, por medición del pH, etc.

Trabajador de Salud en Casa

Tomar conciencia:

- De la Inmunización obligatoria y de las vacunaciones voluntarias. No olvidar los refuerzos.
- En considerar las prevenciones por estado de embarazo.
- En considerar prevención por áreas de riesgo o por especialización u otras que competan al desempeño laboral. Mantener en lo posible la distancia física.
- En lavarse siempre las manos y extender costumbre a los miembros de la familia.
- En no volver a casa con ropa de trabajo puesta. Tomar precauciones si lleva ropa de trabajo a lavar.



Chequeo de Medidas Preventivas para Riesgo Biológico



¿Hay normas de bioseguridad y protocolos escritos para prevenir los riesgos biológicos?

¿Se dispone de elementos de protección para riesgos biológicos?

- Descartadores de aguja.
- Guantes
- Barbijos
- Protector ocular o gafa de protección
- Vestimenta biosegura
- Dispensadores, propipetas o micropipetas automáticas
- Bolsas rojas para residuos patogénicos
- Envases seguros para el transporte de especímenes de diagnóstico
- Señalización para residuos patogénicos, descartadores, contenedores y zonas de riesgo biológico.
- Descontaminación por fuentes cloradas o de otro tipo

Otros.....

¿Se ha notificado, capacitado y entregado los elementos de bioprotección al personal del servicio, en base a las normas legales de bioseguridad?

¿Se lleva los siguientes registros y notificaciones de cumplimiento legal? (Ley 23798/ Resol MSAL 228/93 y otros de competencia)

- Capacitación sobre normas de bioseguridad y de uso de elementos de bioprotección.
- Notificación de entrega de material para las bioprotección. Resol. SRT 299/11.
- Notificación de accidentes por heridas cortopunzantes o enfermedades profesionales.

¿Se lleva una gestión de residuos y registros de “manifiestos” de retiro de sustancias patogénicas por el transportista contratado?

¿Se ha capacitado al personal en primeros auxilios por heridas cortopunzantes y contacto con agentes biopatógenos?

- Mail Técnico: rmorgensterin@cadime.com.ar
- Mail para Consultas Laborales y Contables
cadime@cadime.com.ar

¡MUCHAS GRACIAS!!!

Disertante: Magister S. Pública Bioquímico Rolando Morgensterin